

"Pequeños agricultores no les representa gran ventaja usar los transgénicos porque pierden características orgánicas"

Description

Por Geraldine Santos

El Congreso de Perú presentó una propuesta legislativa para derogar la Ley que prohíbe el ingreso de Organismos Vivos Modificados (OVM), también llamados transgénicos. Estos no pueden ingresar al país desde 2011 y esta moratoria que impide su ingreso fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2035.

Sin embargo, la nueva propuesta legislativa pondría en peligro a los especies nativas y ecosistemas del país, afectando a la Amazonía, donde las comunidades indígenas y locales apuestan por el comercio de productos orgánicos, señaló **José Álvarez, Líder de Gestión Territorial de la ONG Amanatari.**

—¿Qué son los productos transgénicos?

—Los productos transgénicos son aquellos que han sido modificados genéticamente, es decir, que en la cadena de ADN, que es la que lleva la información en un organismo, se ha insertado a través de la tecnología moderna un gen que modifica sus características y sus capacidades. Esto se hace para mejorar su producción o productividad, su resistencia a plagas o para añadir algunas características que busca el mercado.

—¿Cómo afecta a la Amazonía usar estas semillas modificadas? ¿Qué consecuencias trae para los ecosistemas?

—En el caso de la Amazonía, el riesgo puede ser de dos o tres tipos. Uno, no solo son semillas vegetales transgénicas, sino que también hay animales, en este caso peces, que han sido modificados genéticamente, especialmente con fines de hacerlos más atractivos para la industria de los peces ornamentales.

Ya hay una serie de especies en el mercado y el riesgo podría ser que se liberen al ambiente, si es que se permite su ingreso a Perú, y que compitan con las especies nativas en sus ecosistemas. Ya tenemos evidencia de especies invasoras, de peces que han sido liberados, por ejemplo, la tilapia, y en muchos países del mundo crean serios problemas para la biodiversidad nativa.

En el caso de semillas vegetales, la posibilidad es que contaminen especies nativas, especialmente cultivadas. Esto es más frecuente en los Andes, donde hay muchísimas especies domesticadas, por ejemplo, granos andinos, maíz nativo, papa nativa. En el caso de la Amazonía, no hay al momento transgénicos, por ejemplo, de cacao, que es una especie



nativa que se cultiva, ni de yuca, pero podría haber en el futuro, y podría verse afectada la biodiversidad nativa por contaminación de esos genes que han sido modificados artificialmente a las variedades y razas nativas.

—¿Qué productos amazónicos serían afectados con la posible derogatoria de la ley que prohíbe el ingreso de transgénicos al Perú?

—Variedades y razas cultivadas. También podría ser que alguna especie pueda ser afectada por la liberación al ambiente de estos organismos modificados genéticamente. También se podría afectar la economía de muchas comunidades, incluso empresas, que tienen productos como la miel nativa, la miel de las abejas sin aguijón, que tiene altos precios en el mercado y que hoy puede obtener certificación orgánica.

Los productos como el cacao o aquellos recolectados del bosque, como los frutos de palmeras, perderían esa certificación orgánica porque pueden estar contaminados con el polen o las semillas de estos productos transgénicos.

Entonces, una de las grandes ventajas de la biodiversidad amazónica es que usan muy pocos agroquímicos, en los sistemas silvestres prácticamente ninguno. En los cultivos, muy pocos, lo que les permite conseguir nichos de mercado con precios muy competitivos y podrían perder esa ventaja si se liberan al ambiente productos transgénicos.

-¿Por qué la derogatoria de la norma beneficia a las grandes empresas y no a los pequeños agricultores?

—Hasta ahora lo que sabemos es que la experiencia demuestra que las grandes vendedoras de semillas transgénicas y los grandes agricultores sí les representan una ventaja a los transgénicos porque tienen paquetes tecnológicos, tienen asistencia técnica y a gran escala consiguen mejores cosechas con estas semillas transgénicas, en el caso por ejemplo del maíz o la soja, que son los más comunes.

A los pequeños agricultores no les representa gran ventaja, al contrario, pierden características, como mencioné antes, el tema de la competitividad por acceder a nichos de mercado por productos orgánicos, por su poca productividad que tienen por la extensión de sus parcelas y también por el riesgo de contaminación de las semillas nativas. Ese es el objetivo de la moratoria: proteger la biodiversidad nativa.

-¿Qué generó el uso de los transgénicos en otros países del continente?

—México es uno de los países donde se ha comprobado que en el caso del maíz transgénico que han traído de Estados Unidos y se ha empezado a cultivar en ciertas zonas de México, ha contaminado variedades y razas nativas.

México junto con Perú y países andinos son centros de origen del maíz, entonces el que se contamine una variedad o raza de maíz nativo es una enorme pérdida para el país. Y también se ha comprobado en otros países que los pequeños agricultores que se aventuran a cultivar transgénicos generalmente terminan perdiendo la competitividad porque son productos que tienen muy bajo precio en el mercado, aunque consiguen cierta mayor productividad. Por ejemplo, un cultivador de maíz transgénico puede conseguir un poco más de volumen en su chacra pero pierde la oportunidad de venderlo en nichos de mercado competitivos como el mercado orgánico.

El Maipo/Mongabay

Imagen: Foto tomada de Economis.

Date Created Mayo 2025